



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designa Director OVT - Dr. Monti // EX-2021-00734317- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La resolución RD-2022-667-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se acepta la renuncia del Anl. Martín ONETTI como Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener el funcionamiento de esta oficina;

Que el Dr. Gustavo Alberto MONTI ha aceptado desempeñar las funciones de Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica, como carga anexa a sus funciones de Vicedecano de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Gustavo Alberto MONTI (Legajo 26.299) como Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, a partir del 1 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por el Dr. MONTI como responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica de esta Facultad desde el día 1 de diciembre de 2022 y hasta el 30 abril de 2024.

ARTICULO 3º: El Dr. MONTI desempeñará las funciones de Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, como carga anexa a su funciones de Vicedecano de Facultad.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

